

Descarta Tribunal anular elección: 'faltaron pruebas'

ALEJANDRO LEÓN

Diferentes actores interpusieron 42 juicios para anular la elección judicial local al denunciar irregularidades en el cómputo de votos, cuestionar la idoneidad de los candidatos o por la distribución de acordeones ilegales, sin embargo, el Tribunal Electoral de la CDMX desechó todas las controversias.

En una sesión celebrada ayer, los magistrados que conforman el Pleno consideraron que no fueron contundentes las pruebas que presentaron los quejosos, varios de ellos ex aspirantes a magistrados y jueces.

Uno de los actores de-

mandados fue el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), pues a los trabajadores de oficinas distritales se les acusó de cometer errores aritméticos en el escrutinio.

También se denunció proselitismo durante la jornada electoral y que algunas casillas estuvieron indebidamente integradas.

Otros argumentos fueron que candidatos rebasaron el tope de gastos de campaña o que no comprobaron haber obtenido el mínimo de 8 como calificación en estudios de Derecho, pese a lo cual, terminaron siendo electos.

Un quejoso pidió la nulidad de la elección por la di-

José Jesús Hernández, magistrado del TECDMX

Los argumentos hechos valer consistieron en manifestaciones genéricas, que no fueron sustentadas con medios de prueba idóneos y suficientes.

fusión y distribución de acordeones en los que aparecieron los nombres de contendientes.

El magistrado José Jesús Hernández cuestionó las pruebas que presentaron los demandantes y comentó que la legislación electoral no prevé el recuento para la elección judicial.

“Otro tema que se planteó en los juicios promovidos es el relacionado con la

presunta nulidad de algunas elecciones correspondientes a distritos judiciales electorales por la supuesta comisión de irregularidades.

“Los argumentos hechos valer consistieron en manifestaciones genéricas, que no fueron sustentadas con medios de prueba idóneos y suficientes para demostrar la existencia de las presuntas irregularidades”, dijo Hernández.